

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 30-10-2015 11:49:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2547-SE15

SEÑOR (ES) : MACO S.A.

RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "FAEP-103" ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENCION PARA BUS PPU BZXX-30

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	1 Unidad	SERVICIO DE MANTENCION PARA BUS BZXX-30	SERVICIO DE MANTENCION PARA BUS BZXX-30	839.314,00	0,00	0,00	839.314
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	839.314
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	839.314
						19% IVA	\$	159.470
						Total	\$	998.784

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"FAEP-103" CP 2206002 SP0105004, ADQUISICION DE SERVICIO DE MANTENCION PARA BUS PPU BZXX-30, FICHA N° 131, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>